



TULUM

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.
OFICIO: DGDTUS/DAU/DR/0142/2024
TULUM, QUINTANA ROO A 17 DE MAYO DE 2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
Nº. DE EXP.: MT/DGDTUS/DAU/0185/2024

[Redacted]

**MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.
 PRESENTE:**

En atención a su escrito, mediante el cual solicita a esta dependencia la Constancia de Número Oficial del [Redacted] ubicado en [Redacted] en la Localidad de Tulum, Municipio de del mismo nombre, Estado de Quintana Roo, le comunico lo siguiente:

La asignación de un número a un predio en sentido progresivo respecto al sistema de ejes rectores para facilitar su localización e identificación. Dicha nomenclatura quedará en la forma siguiente:

NÚMERO	CLAVE CATASTRAL:	CALLE
001	[Redacted]	[Redacted]

Tengo a bien hacer de su pleno conocimiento que:

El predio solicitado a esta Dirección autoriza el **NÚMERO OFICIAL**, correspondiente al predio referido, siempre y cuando cumpla lo siguiente:

- I. Cualquier acción o actividad que se ejecute en el predio, deberá necesariamente estar contenida en el interior o en su referencias en los parámetros de colindancia.
- II. En el caso de aporreamiento de predio, deberá contar con las autorizaciones correspondientes de las instancias y niveles de gobierno requeridas.
- III. Cualquier contravención a lo anteriormente indicado se hará acreedor a las sanciones correspondientes.
- IV. El propietario deberá mantener y limpiar el frente de su predio.

Lo anterior con fundamento en el CAPÍTULO VI artículos 37 y 41 del Reglamento de Construcción del Municipio de Tulum publicado en el Número Oficial el 24 de junio del 2009. Sin otro particular, gracias por la atención prestada a la presente, quedo a su disposición.

Sin más por el momento, quedo a su disposición.

**DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS
 TULUM, QUINTANA ROO
 DR. JORGE ARMANDO MUNIZ TOVAR
 2021-2024
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS**

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 2021-2024
 ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
 En términos de la designación realizada mediante oficio PM/PM/0141/2024 de fecha 10 de abril del 2024; con fundamento en los artículos 54º segundo párrafo del reglamento de la administración pública del municipio de tulum, 38 y 39 del reglamento interno de la dirección general de desarrollo territorial urbano sustentable.

Recibi Original

31/MAY/24

C.C.P. ARCHIVO
 LVB/lamf/gsc

